

RESOLUCION EXENTA FACSAL N° 0.104/2023.

ARICA, Marzo 07 de 2023.

Con esta fecha, la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Tarapacá ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

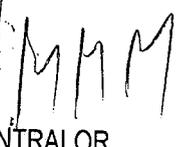
Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/560/2022; Decreto TRA N° 335/2/2021 de 5 de Febrero de 2021; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016,

RESUELVO:

1. Apruébese a la Sra. **ROSA PORTILLA MORALES**, académica, jornada completa, a contrata, como Encargada de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud, a contar de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre de 2023.

Regístrese, comuníquese y archívese.
POR ORDEN DEL RECTOR


GIULIANO COLUCCIO PINONES
Secretario(s) de la Universidad


CONTRALOR
ARICA


CELIA BORJA BENITT
Decana
Facultad Ciencias de la Salud

13 MAR 2023